



**ACTA SESIÓN 03 DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN  
BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL.  
ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE LA NUCÍA  
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "PINAR DE GARAITA X"  
EXPEDIENTE: FOTAE/2018/7/03  
LOCALIDAD: LA NUCÍA**

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Orden 11/2016, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, se reúnen a las 8:30 horas, del día 7 de marzo de 2019 en el centro de formación Escuela de Oficios La Nucia sito en Calle Alicante, 6. Las personas designadas por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por el Excmo. Ayuntamiento de La Nucia para la SESIÓN 03 de la Comisión Mixta que ha de realizar la selección del personal y alumnos del taller de empleo, la firma de los asistentes queda recogida en este acta con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Entrevistas candidatos a alumnos
- 2.- Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- Entrevistas alumnos Grupo Jardinería
- 2.- Entrevistas alumnos Grupo Forestal

Se procede a la realización de las entrevistas de los alumnos, de acuerdo con la citación de candidatos que han accedido a la Fase de entrevistas.

Los resultados de las entrevistas se adjuntan a esta acta como Anexo.

Los resultados finales de los diferentes puestos de trabajo para los candidatos a alumnos, quedan recogidos en el Anexo que se adjunta a esta acta y que serán publicados, el día 7 de marzo de 2019, en el tablón de anuncios y en la página web de la entidad promotora.



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AJUNTAMENT de LA NUCIA

## 2.- Ruegos y preguntas.

Finalmente, el presidente da por concluida la sesión, siendo las 12:00h horas del día 7 de marzo de 2019.

El presidente de la Comisión Mixta

Fdo.: D. Samuel Sánchez Guía

El Secretario de la Comisión Mixta

Fdo.: D. José Ignacio Mateos Gimeno

